

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NIT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"	 VIGILADO SuperTransporte
	ACEPTACION DE LA OFERTA	
Versión: 2.0	Fecha: 08/09/2022	Página 1 de 12

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE LA OFERTA RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA DE LA INVITACION PUBLICA N° CTEC-MC-008-2024, CONTRATO N°077 DE 2024

San José de Cúcuta 26 de julio de 2024.

RAZON SOCIAL

GRUPO EMPRESARIAL KBOD - G.E.K.S.A.S.
NIT 901022790-3

REPRESENTANTE LEGAL

KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO
CC N° 1.094.245.605

De conformidad con los literales c) y d) del artículo 984 de la ley 1474 de 2011 y una vez agotado el procedimiento descrito para la modalidad de mínima cuantía, en concordancia con la normatividad de la Contratación Estatal Ley 80 de 1993, Ley 11502 1007 y en especial lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, una vez cumplidas y agotadas las etapas previas en la verificación de la evaluación económica de las propuestas y de la capacidad JURÍDICA-TÉCNICA de la que presentó el menor valor a la central de transportes estación Cúcuta identificada con NIT 890.501.433-5, me permito manifestarle que la propuesta por usted presentada, fue la ofertada declarada hábil para llevar a cabo el objeto contractual de la Invitación Publica N° CTEC-MC-008-2024.

Cómo consecuencia, tanto la presente aceptación, la propuesta por usted presentada, y el contrato electrónico generado a través de SECOP II constituyen el contrato, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, razón por la cual usted bajo su responsabilidad y riesgo deberá ejecutar el siguiente objeto y cumplir con lo reseñado en cada uno de los acápitos del presente documento:

- 1. CLASE DE CONTRATO
- 2. CONTRATISTA
- 3. OBJETO
- 4. ESEPCIFICACIONES TECNICAS
- 5. VALOR
- 6. FORMA DE PAGO
- 7. IMPUTACION PRESUPUESTAL
- 8. PLAZO
- 9. OBLIGACIONES DE LA CTEC
- 10. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
- 11. GARANTIAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO
- 12. SUPERVISION
- 13. ANEXOS DEL CONTRATO
- 14. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION
- 15. LIQUIDACION
- 16. LUGAR DE EJECUCION Y DOMICILIO CONTRACTUAL

1.- CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO

2.- CONTRATISTA

RAZON SOCIAL

GRUPO EMPRESARIAL KBOD - G.E.K.S.A.S.

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NTT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES “ESTACIÓN CÚCUTA”	 VIGILADO SuperTransporte
	ACEPTACION DE LA OFERTA	
Versión: 2.0	Fecha: 08/09/2022	Página 2 de 12

NIT 901022790-3
REPRESENTANTE LEGAL
KARINA ANDREA DIAZ DELGADILLO
CC N° 1.094.245.605

3.- OBJETO

SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA.

4.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los bienes requeridos por la entidad, su descripción y cantidades aproximadas durante la ejecución del contrato son las siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
1	CUCHARAS SOPERA	Elaboradas en acero inoxidable Longitud total mínima de 17 cm	UNI
2	CUCHARAS PEQUEÑA	Elaborados en acero inoxidable Lisos Longitud total mínima de 12 cm	UNI
3	RECOGEDORES PLASTICOS	Elaborado en plástico Con banda de goma Mango con longitud mínima de 70 cm	UNI
4	BALDES PLASTICOS	Capacidad mínima de 10 litros, con manija móvil, con pico antiderrames, Disponible en diferentes colores, Elaborado en material reciclable, marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 ISO 1043	UNI
5	GUANTES PLASTICOS DE CAUCHOS PEQUEÑOS	Tipo doméstico, Elaborados en látex, Calibre mínimo de 35, Tallas 7 a 10 o S a XL, 12 Pulgadas	PAR
6	GUANTES DE POLIESTER	Guantes de poliuretano, Tallas de 7 a 10 o de S a XL	PAR
7	ESCOBAS Y MANGO MADERA DE ESCOBAS	Cerdas suaves elaboradas con PET calibre 0,3 y 0.4 mm, área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto, Material de base en plástico con acople tipo rosca. Y mango de madera extensión mínima de 140 cm.	PAR
8	LIMPIONES EN TELA	En tela de toalla fileteada, color blanco sin estampado, tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho	UNI
9	BUTACAS PLASTICAS	Capacidad de 115 kg con tacón antideslizante, de peso ligero, fácil de mover y apilar. Dimensiones: largo 41,5cm, ancho 36,8cm; altura 46,2cm; peso 0,9kg. color a escoger	UNI
10	AMBIENTADOR EN AEROSOL	Solución con alcohol etílico y solventes, con fragancia en una concentración del 1,5 %, En múltiples fragancias, libres del CFC , Envase correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso . Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	UNI
11	AROMATICAS PARA INFUSIÓN SURTIDAS	Aromática para infusión surtida Caja: 100 unidades surtidas Presentación: sachets de mínimo 6g Debe cumplir con Resolución 2492 de 2022 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen Mínimo 12 meses de vida útil desde la fecha de fabricación Sabores: manzanilla (40), cidron (20), yerbabuena (15), toronjil (15) y limoncillo (10)	CAJA
12	AROMATICAS DE FRUTAS SURTIDAS	Aromática de frutas surtida Caja: 50 unidades surtidas Presentación: sobres de mínimo 6g Debe cumplir con Resolución 2492 de 2022 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen. Mínimo 12 meses de vida útil desde la fecha de fabricación.	CAJA

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NIT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES “ESTACIÓN CÚCUTA”		 VIGILADO SuperTransporte
	ACEPTACION DE LA OFERTA		
Versión: 2.0	Fecha: 08/09/2022	Página 3 de 12	

		Sabores: Frutos Rojos (1 caja), Frutos Verdes (1 caja) y Frutos Tropicales (1 caja).	
13	CANDADOS MEDIANOS	Tamaño de 40mm, cuerpo de latón sólido, acabado pulido y gancho corto de acero, seguro tipo perno, seguridad estándar, cilindro latón sólido, con 4 pines que brinde resistencia a robos, llave y componentes de laton para mayor vida útil.	UNI
14	CANDADOS GRANDES	Tamaño de 60 mm, cuerpo de latón sólido, acabado pulido y gancho corto de acero, seguro tipo perno, seguridad estándar, cilindro latón sólido, con 4 pines que brinde resistencia a robos, llave y componentes de laton para mayor vida útil.	UNI
15	DESENGRASANTE	El Desengrasante Industrial es un producto Biodegradable que elimina todo tipo de suciedades, especialmente grasas naturales y vegetales. Especial para hornos, parrillas, mesones, campanas extractoras, etc. Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones. Presentación: Líquido, pimpina recipiente plástico con capacidad mínima de 20lt	UNI
16	LIMPIADOR DE MADERA	Formula avanzada, antipolvo. Presentación: en spray, con capacidad mínima de 400 ml	UNI
17	CREOLINA FRASCO	Es un producto de amplia acción germicida contra diferentes bacterias Aerobias, Anaerobias, Termófilos, Mesófilos, Clostridium, etc. Por tener un alto contenido de fenoles tiene usos en sifones, alcantarillas, cobertizos, porquerizas, sanitarios, desagües, galpones, corrales, chuts de basuras, etc. Solución con una concentración mínima de fenoles del 4% Presentación: Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	UNI
18	JABON LAVAPLATOS LITRO	Lavalozza Líquido Antigrasa con agente(s) tensoactivo(s) principales con efecto limpiador y desengrasante con una concentración mínima del 8%. Material Agua / Tensoactivo Aniónico / Surfactante / Abrillantador / Espesantes / Fragancia / Color / Preservante / Antibacterial. Fragancia a elegir Presentación: Líquido, pimpina en recipiente plástico con capacidad mínima de 20lt	UNI
19	JABON DETERGENTE DE KILO	Con agente(s)tensoactivo(s), principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante, con agente activo mínimo del 5%, debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% (Resolución 0689 de 2016) Presentación: En polvo, en bolsa de mínimo 1Kg	UNI
20	JABON LIQUIDO LAVAMANOS EN LITRO POR PIMPINA	Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%, con agente humectante en una concentración mínima del 3%, pH entre 5,5 a 7, fragancia a elegir, debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65 % de fosforo (Resolución 0689 de 2016) Presentación: Líquido, pimpina en recipiente plástico con capacidad mínima de 20 Litros	UNI
21	LIMPIA TELARAÑAS	Cepillo elaborado con filamentos de poliéster semiduros en forma circular, con cabo de 2.40cm de la largo desarmable con acople en PVC de 15cm	UNI
22	LIMPIA VIDRIOS	Para limpiar vidrios, con banda goma, con longitud mínima de 25 cm, mango con longitud mínima de 60 cm, extensible	UNI
23	AZUCAR	Blanca, empaque elaborado en materiales atóxicos, debe cumplir con resolución 333 de 2011 sobre	UNI

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NIT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES “ESTACIÓN CÚCUTA”		 VIGILADO SuperTransporte
	ACEPTACION DE LA OFERTA		
Versión: 2.0	Fecha: 08/09/2022	Página 4 de 12	

		rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen. Presentación: bolsa de 1kg	
24	SERVILLETA DOBLE HOJA	Tipo cafetería, Doble hoja, color blanco, dimensiones mínimas de 21.5 cm de largo y 14 cm de ancho, 100% biodegradable, elaborado a base de papel reciclado no clorado, no debe contener poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. Presentación: paquete por 200 unidades	PAQUETE
25	CAFÉ POR LIBRAS	100% café tostado y molido, tostión media, empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno, debe cumplir con las resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen. Presentación: 1 Libra	UNI
26	AMBIENTADOR LIQUIDO	Ambientador liquido biodegradable Formulado para dejar una fragancia duradera en los ambientes donde se aplique. Solución con alcohol etílico y solventes Con fragancia con una concentración del 1,5% Envase correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Presentación: pimpina mínima de 20lt Fragancia a escoger	UNI
27	TRAPERO	Trapero en hilo encabado o con cabo en madera, mecha con peso mínimo de 400 gr y extensión mínima de 1. 40 cm de largo, mango de madera proveniente de explotación forestal sostenible certificada (FSC PEFC O equivalentes) y/o cabo metálico que no contenga material plastificado, fibras en tela, algodón o pabilo de fibra de rayón, No debe contener PVC o poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	UNI
28	ESPONJILLA LAVAPLATOS	Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva), tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho, no debe contener pvc o poliestireno expandido u otros plasticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje	UNI
29	PAPELERA DE PEDAL POR 25 LITROS	Cuerpo plastico, con mecanismo de pedal para abrir y cerrar tapa, con capacidad de 25 litros, diseño para oficina.	UNI
30	POTES PLASTICOS PARA BASURA VARIOS COLORES DE 120 LITROS	Elaborado en plastico, capacidad minima de 120 litros, color verde, rojo, blanco y negro	UNI
31	PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL ROLLO X 250 METROS	Rollo con longitud minima de 250 metros, doble hoja blanca, sin fragancia.	UNI
32	TOALLAS DE MANO DOBLE Z EN NATURAL	Toalla de manos doblada en Z de hoja triple que le da mayor absorcion, resistencia y suavidad. Presentacion 150 hojasxfajo bolsax 3 fajos	UNI
33	POCILLOS PARA CAFÉ GRANDE CON PLATO	Elaborada en porcelana blanca para café, sin diseño, uso de micro-ondas Medidas: Alto (5.8 cm) Largo (6.9 cm) Ancho (8.9 cm) Capacidad: 110 cc / 3.7 onzas Plato: 11.5 cm	UNI
34	CLORO	Solucion con una concentracion minima del 5%, el envase del producto debera estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso, el envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parametros del sistema globalmente armonizado (decreto 1496 del 2018) indicando nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos, si aplica instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transicion, descritos en le articulo 24 de la resolucion 773 de 2021 Presentación: Líquido, en pimpina recipiente plástico con capacidad de 20lt	UNI
35	VAR SOL LITRO	Solucion con agentes desinfectantes, desmanchantes	UNI

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NIT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES “ESTACIÓN CÚCUTA”		 VIGILADO SuperTransporte
	ACEPTACION DE LA OFERTA		
Versión: 2.0	Fecha: 08/09/2022	Página 5 de 12	

		y desengrasantes en concentracion minima del 15%, Biodegradable en un minimo 95 % Presentación: Líquido, pimpina en recipiente plástico con capacidad mínima de 20lt	
36	BAYGON SPRAY	Para eliminar insectos rastreros. Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración. Sin fuertes olores quimicos. Libre de CFV. El envase del producto debera estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Presentación: Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	UNI
37	PALOS DE ALUMINIO PARA TRAPERO	Extensión mínima de 140cm, acople de plastico o rosca para palos de escoba	UNI
38	VASOS DE VIDRIO DE 9 ONZAS	Elaborado en vidrio, cilindrico, capacidad minima de 9 onz	UNI
39	KIT DE SANITARIO	Válvula de admisión 7" de alto Brazo 7" de largo Válvula de descarga 8.5" de alto Pera de descraga 2" Flotador 137 mm de diámetro Manivela 7.25" de largo Tornillos 2.8" de largo Empaque Taza-Tanque 2.1	KIT
40	MANGUERAS DE ACOPLE PARA SANITARIO	Fácil manejo e instalación de los registros, diseñados para agua fría desde 23° y Caliente hasta 85°C, evita la acumulación de sarro, alta resistencia a la corrosión y al desgaste, resistentes al agua caliente y fría, tuerca de tres aletas, registro de una salida en acetel, entrada rosca hembra de 1/2" NPT y salida rosca macho de 1/2" NPT, el registro de derivación es pequeño y cómodo para la instalación, los acoples tienen una presión máxima de trabajo de 125 PSI a 23°C, el registro mini de una salida manguera 60cm de largo plastica	UNI
41	MANGUERAS DE ACOPLE PARA LAVAMANOS	Exclusivo diseño de tuerca de 3 aletas desarrollado por PCP que facilita la instalación. Diseñados para agua fría desde 23° y caliente hasta 85°C. Tuerca de tres aletas, presentación de 40cm. Presión máxima de trabajo de 125 PSI a 23°C. Longitud 60cm. Color blanco plastica	UNI
42	CINTA PELIGRO	Cinta peligro, es especialmente para uso en construcción, funciona para delimitar y señalizar áreas de peligro para evitar el paso de personas no autorizadas a zonas riesgosas, esta cinta es de alta resistencia al sol y a la lluvia, es de excelente calidad y de alta durabilidad. Ancho 7.5 cm Longitud 500 m Presentación: Rollo x 500 MTS	ROLLO
43	GUANTES DE NITRILO	Elaborado en latex, tipo cirugía, tallas XS a XXL Caja por 100 unidades	CAJA
44	JARRAS PLASTICAS	Para almacenar y servir bebidas, la tapa se sella evitando que se derrame el líquido. Material: Polipropileno Largo : 25 Ancho: 18,8 Alto: 22,1 Colores surtidos capacidad de 4lt	UNI
45	CANECAS DE 20 LITROS DE PEDAL	Elaborado en plastico, tapa con pedal, capacidad minima de 20 litros. Colores a elegir	UNI
46	CONTENEDOR DE BASURA DE 120 LITROS	Elaborado en plastico, con tapa vaiven, capacidad minima de 120 litros. Colores a elegir	UNI
47	BOLSAS PLASTICAS DE 20 LITROS	Elaborada en polietileno de baja densidad, calibre de minimo 1, tamaño de 50 cm de ancho y 60 cm de largo. Colores a elegir	UNI
48	BOLSAS PLASTICAS DE 60 LITROS	Elaborada en polietileno de baja densidad, calibre de minimo 1, tamaño de 48 cm de ancho y 84 cm de largo. Colores a elegir	UNI

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NTT 890501433-5		CENTRAL DE TRANSPORTES “ESTACIÓN CÚCUTA” ACEPTACION DE LA OFERTA	 VIGILADO Super Transporte
Versión: 2.0		Fecha: 08/09/2022	Página 6 de 12
49	BOLSAS PLASTICAS DE 250 LITROS	Elaborada en polietileno de baja densidad, de colores, calibre de mínimo 1, tamaño de 77 cm de ancho y 120 cm de largo. Colores a elegir	UNI
50	POCILLO GRANDE CON PLATO	Taza café con plato de porcelana resistente y durable, 100% porcelana. Color blanco. Capacidad: 90 ML. Apto Para Microondas. Apto Para Lavavajillas.Taza: 6,2 CM. Plato: 11 CM.	UNI
51	POCILLO PEQUEÑO CON PLATOS	Se garantiza que el esmalte no va a generar agrietamiento por cualquier cantidad de lavado con detergentes. Apto para microondas y lavavajilla . Plato Té Orión 13.7cm Pocillo Té Orión .5ml	UNI
52	LIMPION MICROPERFORADO REUTILIZABLE	En tela fileteada, color blanco sin estampado, tamaño mínimo de 45 cm de ancho por 45 cm de largo	UNI
53	PILAS AA	SET Baterías Alcalinas AA Presentacion : 40 pilas tamaño AA LARGA DURACION	SET
54	PILAS AAA	SET Pilas AAA con ingredientes Power Boost, paquete de 24 baterías triple A con energía de larga duración, batería alcalina AAA para dispositivos domésticos y de oficina	PAQUETE
55	FLOTADORES PARA TANQUE AEREOS	Flotador para Tanque Elevado de 1/2" . Está diseñada especialmente para trabajar en conjunto con el tanque, se utiliza para control flujo de agua. Grifería cuya válvula y brazo son metálicos y el globo flotador plástico	UNI
56	BOLSAS PARA GRECA	Elaborado en tela, para greca, capacidad de dos libras, no debe contener PVC o poliestireno expandido u otros plasticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	UNI
57	BALDE ESCURRIDOR	Balde escurridor de 35 litros color amarillo, con desagüe de rejilla, gancho para trapeador de 50 cm alto por 37 cm por 50 cm fondo	UNI
58	SEÑAL DE PREVENCION	Señal de piso mojado liviana, versatil y eficaz en idioma español, con logo y texto de piso mojado en español e ingles de 65 cm de alto por 27,7 cm de fondo	UNI
59	SEÑAL DE PREVENCION	Señal de Cuidado liviana, versatil y eficaz en idioma español, con logo y texto de Cuidado en español e ingles de 65 cm de alto por 27,7 cm de fondo	UNI
60	CARRO DE LIMPIEZA	Carro de 3 de limpieza con llantas traseras fijas y delanteras con giro de 360° con bolsa resistente medidas: 119,5 de alto por 99,5 de fondo.	UNI
61	CARRO DE SERVICIO	Carro para servicio, tipo camarera de 3 estantes ideal para el transporte de cualquier tipo de material, resistente, versátil y liviano. Con altura de 96 cm, fondo de 100 cm y ancho de 85 cm.	UNI
62	PUNTO ECOLOGICO PARA EXTERIORES	Punto ecologico de 121 litros según norma técnica color, verde, blanco y negro. Con estructura base de 2,05 mts, en color negro con placa de aviso de medidas 22 cm de alto por 41 cm de ancho. Y recipientes de altura no inferior a 95cm por 27 cm de diametro.	UNI
63	PAPELERAS DE VAIVEN	Papeleras sin marca de vaivén con capacidad de 35 litros sin marca color negro y blanco con altura de 50 cm y ancho de 28 cm.	UNI
64	PAPELERAS DE VAIVEN	Papeleras sin marca de vaivén con capacidad de 55 litros sin marca color negro y blanco con altura de 50 cm y ancho de 28 cm.	UNI
<p>Nota 1: Las cantidades relacionadas pueden variar de acuerdo con la necesidad de la entidad.</p> <p>Nota 2: Los productos o bienes que presenten deterioros o alteraciones en su contenido y/o empaques podrán ser devueltos por la entidad, y corresponderá al contratista reponerlos dentro de los dos (2) calendarios siguientes.</p> <p>Las fechas de vencimiento de los productos suministrados deben superar el mes de julio del año 2025.</p> <p>El Contratista debe Garantizar a LA CENTRAL DE TRANSPORTES “ESTACIÓN CÚCUTA” los bienes y servicios objeto del contrato, cumpliendo con las siguientes condiciones:</p> <p>✓ Que los bienes y servicios a entregar cumplen con cada uno de los requerimientos técnicos, establecidos en la especificación técnica para cada ítem.</p>			

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NTT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"	 VIGILADO SuperTransporte
	ACEPTACION DE LA OFERTA	
Versión: 2.0	Fecha: 08/09/2022	Página 7 de 12

- ✓ Que todos los elementos tengan una **garantía mínima de seis (6) meses** por posibles defectos de fábrica y funcionamiento.
- ✓ En caso de ser importados deben traer certificado de importación, permisos y registros de uso y distribución, y disponibilidad en el mercado colombiano.
- ✓ Que ampare la calidad de los bienes y servicios, en caso de inconformidades y devoluciones del supervisor, el contratista deberá restituir el bien nuevamente a la entidad sin valores adicionales y **en un término inferior a seis (06) horas**.
- ✓ En caso de detectarse mala calidad en cualquiera de los productos suministrados, el contratista se compromete a a reponer el bien sin costo adicional para la CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CÚCUTA y en un tiempo no mayor al ofrecido para el tiempo de entrega, esto es un término máximo de **cuatro (04) horas**. Si el producto restituido presenta igualmente deficiencias de calidad repondrá y subsanará a su despesa los daños que haya ocasionado el producto deficiente, hasta que se reciba a satisfacción.
- ✓ Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El cumplimiento de la garantía técnica debe ser entregado en el mismo lugar de entrega de los bienes dentro del término de **seis (06) horas** siguientes a la solicitud formal realizada por el supervisor del contrato.
- ✓ Contar con los medios electrónicos y digitales a través de los cuales el supervisor del contrato pueda validar en tiempo real los elementos a solicitar y la Inter operatividad oferente- entidad. Esto con el fin de coordinar lo pertinente al objeto de este contrato, con disponibilidad de 24 horas, de forma que el tiempo de respuesta en sitio no sea mayor a 2 horas, garantizando la correcta, oportuna, eficaz y eficiente ejecución del contrato. El presente requerimiento se acreditará mediante la presentación de: 1. Link Página Web con dominio a nombre del proponente. 2. Aplicativo móvil o digita de propiedad del proponente. En cualquiera de las dos anteriores condiciones, el representante legal deberá certificar por escrito el compromiso de mantener actualizado el stock de la mercancía en los mismos y la disponibilidad de entrega de los pedidos que se realicen por el mismo.
NOTA: Los precios de los mismos ítems no tendrán inferencia alguna en las ordenes solicitadas por el supervisor, toda vez que para los efectos tendrá validez en todo momento durante la ejecución contractual los valores de la oferta económica presentada por el mismo.
- ✓ Contar con por lo menos una persona de planta para atención a requerimientos administrativos, vinculada al oferente con antigüedad no inferior a tres (03) meses, la cual se acreditará mediante presentación de hoja de vida y planillas de pago de seguridad social del contratante donde se evidencie el correspondiente vínculo y conocimiento de las operaciones administrativas y comerciales con capacidad de resolución de requerimientos en el menor tiempo posible.
- ✓ Contar con por lo menos dos (02) personas de planta para atención a requerimientos operativos y de entrega, vinculados al oferente con antigüedad no inferior a tres (03) meses, la cual se acreditará mediante presentación de hoja de vida y planillas de pago de seguridad social del contratante donde se evidencie el correspondiente vínculo y conocimiento de las operaciones administrativas y comerciales con capacidad de resolución de requerimientos en el menor tiempo posible.
- ✓ Contar con por lo menos Un (01) vehículo de carga, con capacidad de transporte de los elementos objeto de entrega del contrato resultante. El cual se acreditará mediante la presentación de tarjeta de propiedad, SOAT y revisión técnico-mecánica y de gases. Y/o en su defecto, contrato de arrendamiento y disposición inmediata mediante certificación suscrita por el propietario dirigida la CENTRAL DE TRANSPORTES – CTEC, con la referencia del proceso que nos ocupa.
- ✓ Contar con la capacidad administrativa y operativa para la prestación del objeto contractual, previendo en su oferta los costos relacionados al transporte, recurso humano, elementos de trabajo y herramientas, es decir, todas las consideraciones pertinentes para realizar la entrega efectiva de los bienes al almacén de la CENTRAL DE TRANSPORT ES ESTACION CUCUTA ubicado en la avenida 8 No. 1-25 del Barrio El Callejón-Cúcuta, (previa coordinación con el supervisor), lo anterior con el fin de evitar posibles incumplimientos en la ejecución del contrato.

5.- VALOR

Para todos los efectos legales y fiscales del contrato será hasta la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$36.400.000) MCTE**, IVA incluido y todos los demás costos y gastos que se causen con ocasión de la aceptación de la Oferta, **con cargo al RUBRO: 2120201003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO)**.

A continuación, se relaciona la oferta económica correspondiente:

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRES	VALOR UNITARIO ANTES DEL IVA	IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	CUCHARAS SOPERA	Elaboradas en acero inoxidable Longitud total mínima de 17 cm	UNI	\$ 1.067	19%	\$ 203	\$ 1.270
2	CUCHARAS PEQUEÑA	Elaborados en acero inoxidable Lisos Longitud total mínima de 12 cm	UNI	\$ 936	19%	\$ 178	\$ 1.114
3	RECOGEDORES	Elaborado en plástico	UNI	\$	19%	\$	\$

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NTT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"		 VIGILADO Super Transporte	
	ACEPTACION DE LA OFERTA			
Versión: 2.0		Fecha: 08/09/2022		Página 8 de 12

	PLASTICOS	Con banda de goma Mango con longitud minima de 70 cm		6.199		1.178	7.377
4	BALDES PLASTICOS	Capacidad minima de 10 litros, con manija movil, con pico antiderrames, Disponible en diferentes colores, Elaborado en material reciclable, marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 ISO 1043	UNI	\$ 6.460	19%	\$ 1.227	\$ 7.687
5	GUANTES PLASTICOS DE CAUCHOS PEQUEÑOS	Tipo domestico, Elaborados en latex, Calibre minimo de 35, Tallas 7 a 10 o S a XL, 12 Pulgadas	PAR	\$ 5.451	19%	\$ 1.036	\$ 6.487
6	GUANTES DE POLIESTER	Guantes de poliuretano, Tallas de 7 a 10 o de S a XL	PAR	\$ 9.045	19%	\$ 1.719	\$ 10.764
7	ESCOBAS Y MANGO MADERA DE ESCOBAS	Cerdas suaves elaboradas con PET calibre 0,3 y 0.4 mm, area de barrido minima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto, Material de base en plastico con acople tipo rosca. Y mango de madera extesión minima de 140 cm.	PAR	\$ 7.310	19%	\$ 1.389	\$ 8.699
8	LIMPIONES EN TELA	En tela de toalla fileteada, color blanco sin estampado, tamaño minimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho	UNI	\$ 19.432	19%	\$ 3.692	\$ 23.124
9	BUTACAS PLASTICAS	Capacidad de 115 kg con tacon antideslizante, de peso ligero, facil de mover y apilar. Dimensiones: largo 41,5cm, ancho 36,8cm; altura 46,2cm; peso 0,9kg. color a escoger	UNI	\$ 30.432	19%	\$ 5.782	\$ 36.214
10	AMBIENTADOR EN AEROSOL	Solucion con alcohol etilico y solventes, con fragancia en una concentracion del 1,5 %, En multiples fragancias, libres del CFC , Envase correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso . Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	UNI	\$ 9.720	19%	\$ 1.847	\$ 11.567
11	AROMATICAS PARA INFUSIÓN SURTIDAS	Aromatica para infusión surtida Caja: 100 unidades surtidas Presentación: sachets de mínimo 6g Debe cumplir con Resolución 2492 de 2022 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen Mínimo 12 meses de vida útil desde la fecha de fabricación Sabores: manzanilla (40), cidron (20), yerbabuena (15), toronjil (15) y limoncillo (10)	CAJA	\$ 20.667	19%	\$ 3.927	\$ 24.594
12	AROMATICAS DE FRUTAS SURTIDAS	Aromatica de frutas surtida Caja: 50 unidades surtidas Presentación: sobres de mínimo 6g Debe cumplir con Resolución 2492 de 2022 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen. Mínimo 12 meses de vida útil desde la fecha de fabricación. Sabores: Frutos Rojos (1 caja),	CAJA	\$ 30.149	19%	\$ 5.728	\$ 35.877

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NTT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES “ESTACIÓN CÚCUTA”		 VIGILADO SuperTransporte	
	ACEPTACION DE LA OFERTA			
Versión: 2.0		Fecha: 08/09/2022		Página 9 de 12

		Frutos Verdes (1 caja) y Frutos Tropicales (1 caja).					
13	CANDADOS MEDIANOS	Tamaño de 40mm, cuerpo de laton solido, acabado pulido y gancho corto de acero, seguro tipo perno, seguridad estandar, cilindro laton solido, con 4 pines que brinde resistencia a robos, llave y componentes de laton para mayor vida util.	UNI	\$ 52.554	19%	\$ 9.985	\$ 62.539
14	CANDADOS GRANDES	Tamaño de 60 mm, cuerpo de laton solido, acabado pulido y gancho corto de acero, seguro tipo perno, seguridad estandar, cilindro laton solido, con 4 pines que brinde resistencia a robos, llave y componentes de laton para mayor vida util.	UNI	\$ 88.838	19%	\$ 16.879	\$ 105.717
15	DESENGRASANTE	El Desengrasante Industrial es un producto Biodegradable que elimina todo tipo de suciedades,especialmente grasas naturales y vegetales. Especial para hornos, parrillas, mesones, campanas extractoras, etc. Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones. Presentacion: Líquido,pimpina recipiente plástico con capacidad mínima de 20lt	UNI	\$ 51.009	19%	\$ 9.692	\$ 60.701
16	LIMPIADOR DE MADERA	Formula avanzada, antipolvo. Presentacion: en spray, con capacidad mínima de 400 ml	UNI	\$ 15.922	19%	\$ 3.025	\$ 18.947
17	CREOLINA FRASCO	Es un producto de amplia acción germicida contra diferentes bacterias Aerobias, Anaerobias, Termófilos, Mezofilos, Clostridium, etc. Por tener un alto contenido de fenoles tiene usos en sifones, alcantarillas, cobertizos, porquerizas, sanitarios, desagües, galpones, corrales, chuts de basuras, etc. Solución con una concentración mínima de fenoles del 4% Presentacion: Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	UNI	\$ 11.471	19%	\$ 2.179	\$ 13.650
18	JABON LAVAPLATOS LITRO	Lavalozza Liquido Antigrasa con agente(s) tensoactivo(s) principales con efecto limpiador y desengrasante con una concentración mínima del 8%. Material Agua / Tensoactivo Anionico / Surfactante / Abrillantador / Espesantes / Fragancia / Color / Preservante	UNI	\$ 87.775	19%	\$ 16.677	\$ 104.452

 NTT 890501433-5		CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"		 VIGILADO SuperTransporte			
Versión: 2.0		Fecha: 08/09/2022		Página 10 de 12			
		/ Antibacteria. Fragancia a elegir Presentación: Líquido, pimpina en recipiente plástico con capacidad mínima de 20lt					
19	JABON DETERGENTE DE KILO	Con agente(s)tensoactivo(s), principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante, con agente activo mínimo del 5%, debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% (Resolucion 0689 de 2016) Presentación: En polvo, en bolsa de mínimo 1Kg	UNI	\$ 11.993	19%	\$ 2.279	\$ 14.272
20	JABON LIQUIDO LAVAMANOS EN LITRO POR PIMPINA	Con agente limpiador en una concentracion minima del 6%, con agente humectante en una concentracion minima del 3%, pH entre 5,5 a 7, fragancia a elegir, debe contener concentracionesde fósforo iguales o inferiores a 0.65 % de fosforo (Resolucion 0689 de 2016) Presentación: Líquido, pimpina en recipiente plástico con capacidad mínima de 20 Litros	UNI	\$ 107.485	19%	\$ 20.422	\$ 127.907
21	LIMPIA TELARAÑAS	Cepillo elaborado con filamentos de poliester semiduros en forma circular, con cabo de 2.40cm de la largo desermable con acople en PVC de 15cm	UNI	\$ 52.554	19%	\$ 9.985	\$ 62.539
22	LIMPIA VIDRIOS	Para limpiar vidrios, con bande goma, con longitud minima de 25 cm, mango con longitud minima de 60 cm,extendible	UNI	\$ 23.529	19%	\$ 4.471	\$ 28.000
23	AZUCAR	Blanca, empaque elaborado en materiales atoxicos, debe cumplir con resolucion 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen. Presentación: bolsa de 1kg	UNI	\$ 6.435	5%	\$ 322	\$ 6.757
24	SERVILLETA DOBLE HOJA	Tipo cafetería, Doble hoja, color blanco, dimensiones minimas de 21.5 cm de largo y 14 cm de ancho, 100% biodegradable, elaborado a base de papel reciclado no clorado, no debe contener poliestireno expandido u otros plasticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. Presentación: paquete por 200 unidades	PAQUETE	\$ 5.446	19%	\$ 1.035	\$ 6.481
25	CAFÉ POR LIBRAS	100% cafe tostado y molido, tostion media, empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxigeno, debe cumplir con las resoluciones 333 de 2011 y 2674 de de 2013 hasta la entrada en vigencia de la resolucion 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen. Presentación: 1 Libra	UNI	\$ 26.562	5%	\$ 1.328	\$ 27.890
26	AMBIENTADOR LIQUIDO	Ambientador liquido biodegradable Formulado para dejar una fragancia duradera	UNI	\$ 73.154	19%	\$ 13.899	\$ 87.053

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NTT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"		 VIGILADO SuperTransporte	
	ACEPTACION DE LA OFERTA			
Versión: 2.0		Fecha: 08/09/2022		Página 11 de 12

		en los ambientes donde se aplique. Solución con alcohol etílico y solventes Con fragancia con una concentración del 1,5% Envase correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Presentacion: pimpina minimo de 20lt Fragancia a escoger					
27	TRAPERO	Trapero en hilo encabado o con cabo en madera, mecha con peso minimo de 400 gr y extension minima de 1. 40 cm de largo, mango de madera proveniente de explotacion forestal sostenible certificada (FSC PEFC O equivalentes) y/o cabo metalico que no contenga material plastificado, fibras en tela, algodón o pabilo de fibra de rayon, No debe contener PVC o poliestireno expandido u otros plasticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	UNI	\$ 25.123	19%	\$ 4.773	\$ 29.896
28	ESPONJILLA LAVAPLATOS	Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva), tamaño minimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho, no debe contener pvc o poliestireno expandido u otros plasticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje	UNI	\$ 2.192	19%	\$ 416	\$ 2.608
29	PAPELERA DE PEDAL POR 25 LITROS	Cuerpo plastico, con mecanismo de pedal para abrir y cerrar tapa, con capacidad de 25 litros, diseño para oficina.	UNI	\$ 37.963	19%	\$ 7.213	\$ 45.176
30	POTES PLASTICOS PARA BASURA VARIOS COLORES DE 120 LITROS	Elaborado en plastico, capacidad minima de 120 litros, color verde, rojo, blanco y negro	UNI	\$ 224.613	19%	\$ 42.676	\$ 267.289
31	PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL ROLLO X 250 METROS	Rollo con longitud minima de 250 metros, doble hoja blanca, sin fragancia.	UNI	\$ 14.093	19%	\$ 2.678	\$ 16.771
32	TOALLAS DE MANO DOBLE Z EN NATURAL	Toalla de manos doblada en Z de hoja triple que le da mayor absorcion, resistencia y suavidad. Presentacion 150 hojasxfajo bolsax 3 fajos	UNI	\$ 7.783	19%	\$ 1.479	\$ 9.262
33	POCILLOS PARA CAFÉ GRANDE CON PLATO	Elaborada en porcelana blanca para café, sin diseño, uso de micro-ondas Medidas: Alto (5.8 cm) Largo (6.9 cm) Ancho (8.9 cm) Capacidad: 110 cc / 3.7 onzas Plato: 11.5 cm	UNI	\$ 10.810	19%	\$ 2.054	\$ 12.864
34	CLORO	Solucion con una concentracion minima del 5%, el envase del producto debera estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso, el envase debe estar	UNI	\$ 42.586	19%	\$ 8.091	\$ 50.677

 NTT 890501433-5		CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"		 VIGILADO Super Transporte			
Versión: 2.0		ACEPTACION DE LA OFERTA		Página 12 de 12			
		correctamente etiquetado bajo los parametros del sistema globalmente armonizado (decreto 1496 del 2018) indicando nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos, si aplica instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transicion, descritos en le articulo 24 de la resolucion 773 de 2021 Presentación: Líquido, en pimpina recipiente plástico con capacidad de 20lt					
35	VAR SOL LITRO	Solucion con agentes desinfectantes, desmanchantes y desengrasantes en concentracion minima del 15%, Biodegradable en un minimo 95 % Presentación: Líquido, pimpina en recipiente plástico con capacidad mínima de 20lt	UNI	\$ 198.394	19%	\$ 37.695	\$ 236.089
36	BAYGON SPRAY	Para eliminar insectos rastreros. Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración. Sin fuertes olores quimicos. Libre de CFV. El envase del producto debera estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Presentación: Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	UNI	\$ 15.134	19%	\$ 2.875	\$ 18.009
37	PALOS DE ALUMINIO PARA TRAPERO	Extensión minima de 140cm, acople de plastico o rosca para palos de escoba	UNI	\$ 52.086	19%	\$ 9.896	\$ 61.982
38	VASOS DE VIDRIO DE 9 ONZAS	Elaborado en vidrio, cilindrico, capacidad minima de 9 onz	UNI	\$ 1.287	19%	\$ 245	\$ 1.532
39	KIT DE SANITARIO	Válvula de admisión 7" de alto Brazo 7" de largo Válvula de descarga 8.5" de alto Pera de descraga 2" Flotador 137 mm de diámetro Manivela 7.25" de largo Tornillos 2.8" de largo Empaque Taza-Tanque 2.1	KIT	\$ 68.473	19%	\$ 13.010	\$ 81.483
40	MANGUERAS DE ACOPLE PARA SANITARIO	Fácil manejo e instalación de los registros, diseñados para agua fría desde 23° y Caliente hasta 85°C, evita la acumulación de sarro, alta resistencia a la corrosión y al desgaste, resistentes al agua caliente y fría, tuerca de tres aletas, registro de una salida en acetal, entrada rosca hembra de 1/2" NPT y salida rosca macho de 1/2" NPT, el registro de derivación es pequeño y cómodo para la instalación, los acoples tienen una presión máxima de trabajo de 125 PSI a 23°C, el registro mini de una salida manguera 60cm de largo plastica	UNI	\$ 5.852	19%	\$ 1.112	\$ 6.964
41	MANGUERAS DE	Exclusivo diseño de tuerca de 3	UNI	\$	19%	\$	\$

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NTT 890501433-5		CENTRAL DE TRANSPORTES “ESTACIÓN CÚCUTA”		 VIGILADO SuperTransporte			
Versión: 2.0		Fecha: 08/09/2022		Página 13 de 12			
	ACOPLE PARA LAVAMANOS	aletas desarrollado por PCP que facilita la instalación. Diseñados para agua fría desde 23° y caliente hasta 85°C. Tuerca de tres aletas, presentación de 40cm. Presión máxima de trabajo de 125 PSI a 23°C. Longitud 60cm. Color blanco plastica		3.980		756	4.736
42	CINTA PELIGRO	Cinta peligro, es especialmente para uso en construcción, funciona para delimitar y señalizar áreas de peligro para evitar el paso de personas no autorizadas a zonas riesgosas, esta cinta es de alta resistencia al sol y a la lluvia, es de excelente calidad y de alta durabilidad. Ancho 7.5 cm Longitud 500 m Presentación: Rollo x 500 MTS	ROLLO	\$ 23.526	19%	\$ 4.470	\$ 27.996
43	GUANTES DE NITRILO	Elaborado en latex, tipo cirugía, tallas XS a XXL Caja por 100 unidades	CAJA	\$ 61.009	19%	\$ 11.592	\$ 72.601
44	JARRAS PLASTICAS	Para almacenar y servir bebidas, la tapa se sella evitando que se derrame el líquido. Material: Polipropileno Largo : 25 Ancho: 18,8 Alto: 22,1 Colores surtidos capacidad de 4lt	UNI	\$ 9.796	19%	\$ 1.861	\$ 11.657
45	CANECAS DE 20 LITROS DE PEDAL	Elaborado en plastico, tapa con pedal, capacidad minima de 20 litros. Colores a elegir	UNI	\$ 55.419	19%	\$ 10.530	\$ 65.949
46	CONTENEDOR DE BASURA DE 120 LITROS	Elaborado en plastico, con tapa vaiven, capacidad minima de 120 litros. Colores a elegir	UNI	\$ 224.613	19%	\$ 42.676	\$ 267.289
47	BOLSAS PLASTICAS DE 20 LITROS	Elaborada en polietileno de baja densidad, calibre de minimo 1, tamaño de 50 cm de ancho y 60 cm de largo. Colores a elegir	UNI	\$ 323	19%	\$ 61	\$ 384
48	BOLSAS PLASTICAS DE 60 LITROS	Elaborada en polietileno de baja densidad, calibre de minimo 1, tamaño de 48 cm de ancho y 84 cm de largo. Colores a elegir	UNI	\$ 468	19%	\$ 89	\$ 557
49	BOLSAS PLASTICAS DE 250 LITROS	Elaborada en polietileno de baja densidad, de colores, calibre de minimo 1, tamaño de 77 cm de ancho y 120 cm de largo. Colores a elegir	UNI	\$ 1.147	19%	\$ 218	\$ 1.365
50	POCILLO GRANDE CON PLATO	Taza café con plato de porcelana resistente y durable, 100% porcelana. Color blanco. Capacidad: 90 ML. Apto Para Microondas. Apto Para Lavavajillas.Taza: 6,2 CM. Plato: 11 CM.	UNI	\$ 9.247	19%	\$ 1.757	\$ 11.004
51	POCILLO PEQUEÑO CON PLATOS	Se garantiza que el esmalte no va a generar agrietamiento por cualquier cantidad de lavado con detergentes. Apto para microondas y lavavajilla . Plato Té Orión 13.7cm Pocillo Té Orión .5ml	UNI	\$ 23.293	19%	\$ 4.426	\$ 27.719
52	LIMPION	En tela fileteada, color blanco	UNI	\$	19%	\$	\$

 CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" NTT 890501433-5		CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"		 VIGILADO SuperTransporte			
Versión: 2.0		Fecha: 08/09/2022		Página 14 de 12			
	MICROPERFORADO REUTILIZABLE	sin estampado, tamaño mínimo de 45 cm de ancho por 45 cm de largo		4.682		890	5.572
53	PILAS AA	SET Baterías Alcalinas AA Presentación : 40 pilas tamaño AA LARGA DURACION	SET	\$ 102.884	19%	\$ 19.548	\$ 122.432
54	PILAS AAA	SET Pilas AAA con ingredientes Power Boost, paquete de 24 baterías triple A con energía de larga duración, batería alcalina AAA para dispositivos domésticos y de oficina	PAQUETE	\$ 85.444	19%	\$ 16.234	\$ 101.678
55	FLOTADORES PARA TANQUE AEREOS	Flotador para Tanque Elevado de 1/2" . Está diseñada especialmente para trabajar en conjunto con el tanque, se utiliza para control flujo de agua. Grifería cuya válvula y brazo son metálicos y el globo flotador plástico	UNI	\$ 56.183	19%	\$ 10.675	\$ 66.858
56	BOLSAS PARA GRECA	Elaborado en tela, para greca, capacidad de dos libras, no debe contener PVC o poliestireno expandido u otros plasticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	UNI	\$ 4.368	19%	\$ 830	\$ 5.198
57	BALDE ESCURRIDOR	Balde escurridor de 35 litros color amarillo, con desagüe de rejilla, gancho para trapeador de 50 cm alto por 37 cm por 50 cm fondo	UNI	\$ 242.224	19%	\$ 46.023	\$ 288.247
58	SEÑAL DE PREVENCIÓN	Señal de piso mojado liviana, versatil y eficaz en idioma español, con logo y texto de piso mojado en español e ingles de 65 cm de alto por 27,7 cm de fondo	UNI	\$ 11.842	19%	\$ 2.250	\$ 14.092
59	SEÑAL DE PREVENCIÓN	Señal de Cuidado liviana, versatil y eficaz en idioma español, con logo y texto de Cuidado en español e ingles de 65 cm de alto por 27,7 cm de fondo	UNI	\$ 11.842	19%	\$ 2.250	\$ 14.092
60	CARRO DE LIMPIEZA	Carro de 3 de limpieza con llantas traseras fijas y delanteras con giro de 360° con bolsa resistente medidas: 119,5 de alto por 99,5 de fondo.	UNI	\$ 335.351	19%	\$ 63.717	\$ 399.068
61	CARRO DE SERVICIO	Carro para servicio, tipo camarera de 3 estantes ideal para el transporte de cualquier tipo de material, resistente, versátil y liviano. Con altura de 96 cm, fondo de 100 cm y ancho de 85 cm.	UNI	\$ 369.748	19%	\$ 70.252	\$ 440.000
62	PUNTO ECOLOGICO DE EXTINTORES	Punto ecologico de 121 litros según norma técnica color, verde, blanco y negro. Con estructura base de 2,05 mts, en color negro con placa de aviso de medidas 22 cm de alto por 41 cm de ancho. Y recipientes de altura no	UNI	\$ 414.171	19%	\$ 78.692	\$ 492.863

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NIT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES “ESTACIÓN CÚCUTA”		 VIGILADO SuperTransporte
	ACEPTACION DE LA OFERTA		
Versión: 2.0	Fecha: 08/09/2022	Página 15 de 12	

		inferior a 95cm por 27 cm de diámetro.					
63	PAPELERAS DE VAIVEN 35 L	Papeleras sin marca de vaivén con capacidad de 35 litros sin marca color negro y blanco con altura de 50 cm y ancho de 28 cm.	UNI	\$ 28.992	19%	\$ 5.508	\$ 34.500
64	PAPELERAS DE VAIVEN 55 L	Papeleras sin marca de vaivén con capacidad de 55 litros sin marca color negro y blanco con altura de 50 cm y ancho de 28 cm.	UNI	\$ 32.134	19%	\$ 6.105	\$ 38.239

6.- FORMA DE PAGO

El contrato se cancelará a través de pagos parciales mensuales según los pedidos realizados por la entidad y previamente autorizados por la supervisión y el profesional de apoyo hasta agotar el monto total del presupuesto o el vencimiento del plazo de ejecución.

Además, deberá reposar en el expediente, previo a cada uno de los pagos:

1. Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato previamente designado por el ordenador del gasto, en la cual manifieste:
- ✓ El cumplimiento en la ejecución total del contrato.

✓ Haber efectuado el correspondiente pago de aportes a la seguridad social.

✓ Certificar que el servicio fue recibido a satisfacción del contratante.
2. La respectiva factura o cuenta de cobra.
3. El pago de los impuestos o estampillas a que haya lugar para el cobro de la respectiva cuenta.
4. Aportar a la Central de Transportes "Estación Cúcuta", el número de su cuenta de ahorros o corriente expedida por la entidad bancaria correspondiente.

El pago se hará hasta dentro de los **treinta (30) días hábiles siguientes** a la prestación del servicio y previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, pago sujeto a la existencia y distribución del PAC 2024.

7.- IMPUTACION PRESUPUESTAL

La entidad, para respaldar el presente compromiso, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 189	12/07/2024	\$36.400.000
RUBRO PRESUPUESTAL	2120201003		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		
VIGENCIA	El presente proceso está previsto en el plan de compras de la vigencia 2024.		

8.-PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el **31/12/2024** contados a partir del acta de inicio, o hasta agotar el valor del presupuesto asignado, lo que ocurra primero, plazo dentro del cual, el contratista debe hacer entrega de la totalidad de bienes y servicios requeridos por la entidad. El plazo de ejecución será contabilizado a partir de la suscripción del acta de inicio.

9.- OBLIGACIONES DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"

En desarrollo del Contrato LA CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" asume las siguientes obligaciones:

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NTT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"	 VIGILADO SuperTransporte
	ACEPTACION DE LA OFERTA	
Versión: 2.0	Fecha: 08/09/2022	Página 16 de 12

1. Garantizar al contratista el acceso a las instalaciones de la CTEC cuando así lo requiera para la ejecución del contrato.
2. Informar al contratista sobre los aspectos técnicos que éste requiera para la debida y oportuna ejecución del contrato.
3. Proporcionar la información requerida para la normal ejecución del objeto del contrato.
4. Supervisar al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual.

10.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- En cumplimiento del objeto contractual. EL CONTRATISTA deberá realizar, las siguientes actividades:
1. Los bienes a suministrar deben ser oportunos, efectivos y cumplir con todos los requerimientos técnicos exigidos, garantizando la calidad e inocuidad (cuando aplique) de estos.
 2. Dar cumplimiento con lo estipulado en el objeto contractual, de conformidad con la propuesta presentada.
 3. Realizar la entrega, dentro del plazo y las condiciones que le indique la entidad a través del Supervisor del contrato.
 4. Garantizar la calidad de los bienes según la propuesta del contratista.
 5. Atender las recomendaciones que sobre el contrato efectúe LA CTEC, a través del funcionario que se designe para ejercer la supervisión, vigilancia y control.
 6. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el contratista deberá garantizar durante toda su ejecución y vigencia el pago de los aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos profesionales y demás aportes del personal que tenga a su cargo y que desarrollará el objeto del contrato, para lo cual deberá presentar constancia a la Entidad.
 7. Realizar el pago de estampillas, impuesto y demás retenciones de la CTEC conforme a la ley.
 8. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y normas concordantes vigentes que le sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprenden de la naturaleza contractual.

B) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Poner al servicio de la CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA - CTEC las condiciones técnicas convenidas y concordantes con la propuesta presentada.
2. Realizar la entrega de los elementos e insumos de aseo y cafetería nuevos, en buen estado de uso y de conservación.
3. El contratista se obliga a realizar la entrega con elementos de buena calidad y de marcas reconocidas.
4. Entregar los elementos en las instalaciones de la CTEC.
5. Realizar planillas de entrega y seguimiento fotográfico a su costa de todo el proceso en el transcurso del presente contrato, el cual se allegará a la CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA - CTEC en el momento del recibo final o liquidación del mismo;
6. Garantizar el cambio de los elementos, en caso de no cumplir con las especificaciones técnicas en un periodo no superior a **dos (2) días calendario**, contados a partir de la fecha de la entrega.
7. Los elementos contratados deben de encontrarse completamente nuevos y no deben de presentar ningún tipo de desgaste, deterioro, alteración o daño.
8. Responder por elementos de mala calidad que no cumplan con los estándares establecidos.
9. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y dificultades que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios.
10. Informar oportunamente a LA CTEC sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NTT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"	 VIGILADO SuperTransporte
	ACEPTACION DE LA OFERTA	
Versión: 2.0	Fecha: 08/09/2022	Página 17 de 12

que afecte el desarrollo del contrato.

11. Mantener indemne a la CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA - CTEC de toda reclamación, demanda, acciones legales o similares, originadas en reclamaciones de terceros, que tengan como causa toda acción y omisión de la misma y que con ellas haya ocasionado daños, lesiones y/o perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, Decreto 1510 de 2013 y la legislación civil y comercial vigente.
12. Las demás obligaciones que se requieran para ejecutar correcta y oportunamente el objeto contratado.

11.- GARANTIAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO

El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la CTEC, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la información de la siguiente Tabla:

AMPAROS	SUFICIENCIA	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato.	Igual a la duración de este y seis (6) meses más contados a partir de su suscripción.
CALIDAD DEL SERVICIO	Por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato.	Igual a la duración de este y seis (6) meses más contados a partir de su suscripción.

El contratista debe presentar dentro de los **dos (02) días hábiles** siguientes a la firma del presente contrato, las garantías a favor de la CTEC y se compromete a mantener vigente la garantía durante el tiempo que demande la ejecución del contrato.

12.- SUPERVISIÓN

La Vigilancia y Control de la ejecución del contrato resultante de la presente Convocatoria Pública será ejercida por la **Secretaría General de la Central de Transportes Estación Cúcuta**, con el apoyo designado por el ordenador del gasto o por el funcionario que designe el ordenador del gasto con el apoyo del profesional en el área de ingeniería civil contratado por la Entidad.

El Supervisor designado está autorizado para impartir instrucciones y órdenes al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y éste estará obligado a acatarlas.

El Supervisor del Contrato, deberá expedir el Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción para que se pueda efectuar por parte de esta Entidad el pago correspondiente al contratista por haber ejecutado el objeto contractual.

Este funcionario ejercerá estricta supervisión y control del cumplimiento del objeto contractual y estará en contacto con el contratista, para dar soluciones a los problemas presentados en un momento determinado, velando siempre por la calidad de la prestación del servicio y ejercerá su función acorde a lo señalado en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011

13.-ANEXOS DEL CONTRATO

Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos:

- ✓ La Invitación Publica y el Estudio Previo.
- ✓ El Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- ✓ Los documentos que reposan en el expediente digital del proceso en el SECOP II.
- ✓ La Oferta Presentada por el Contratista.
- ✓ Los informes de Actividades presentados por el Contratista,
- ✓ El contrato electrónico generado a través del SECOP II

14.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION

El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes en SECOP II. Para su ejecución se requiere de los siguientes documentos:

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA NTT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"	 VIGILADO SuperTransporte
	ACEPTACION DE LA OFERTA	
Versión: 2.0	Fecha: 08/09/2022	Página 18 de 12

- ✓ Registro Presupuestal
- ✓ Aprobación de las Garantías
- ✓ Suscripción del acta de inicio del contrato celebrado.

15.- LIQUIDACION

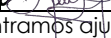
El presente contrato será objeto de liquidación de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

16.- LUGAR DE EJECUCION Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en la ciudad de Cúcuta, Instalaciones de La Central De Transportes "Estación Cúcuta" CTEC y el domicilio contractual es la ciudad de Cúcuta, departamento Norte de Santander.29/07/2024

Para constancia, se firma a los **veintiséis (26) días del mes de julio de 2024.**


ANGELA VANESSA ESCAMILLA DURAN
GERENTE GENERAL
CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CUCUTA" -CTEC

Nombres y Apellidos:		Cargo	Firma
Elaboró	MARIA CAROLINA FLOREZ MONTEJO	ABOGADA EXTERNA	
Revisó	JUAN SEBASTIAN RINCON OLIVARES	ABOGADO EXTERNO	
Aprobó	NELCY YOLIMA REQUINIVA GUTIÉRREZ	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y /o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.